

Barroco en España

En España, el Barroco coincide con el período cultural que se ha denominado el *Siglo de Oro*, que se inicia en los últimos años del siglo XVI y termina en el último tercio del siglo XVII. Es un período de máximo desarrollo de las letras y las artes, que contrasta con la profunda y compleja crisis política, social y económica que se vive en España.

El siglo XVII supone una profunda decadencia y crisis en el Imperio español, con una continua pérdida de posiciones en el concierto internacional. En la Península se produce una regresión demográfica y un importante retroceso económico, con una disminución de la producción interior, alza de precios, disminución de la plata americana y falta de una burguesía de carácter capitalista. Al tiempo, se desarrollan una crisis política, con una pérdida de posiciones en el concierto internacional, una crisis financiera y sucesión de bancarrotas de la corona, abandono del poder en manos de validos, desarrollo de intrigas y cuestionamiento de la unidad peninsular, la pérdida de Portugal y la sublevación de Cataluña. Esta situación se empieza a remontar al inicio del siglo XVIII, coincidiendo con el cambio de dinastía. Frente a ese estado de crisis, se produce un proceso de florecimiento cultural que hunde sus raíces en el siglo anterior, y que va a expresar la sensibilidad general de un país y no sólo de unas minorías.

Arquitectura barroca en España

Durante este período no se desarrollan las espléndidas reestructuraciones urbanísticas o de edificios singulares que se realizan en Europa. La crisis económica y social determina una arquitectura en general de materiales pobres; pese a ello, la necesidad de lujo, al menos para mantener una apariencia ilusoria, se impone. La iglesia será la institución que encarga un mayor volumen de obras artísticas por su fuerza económica, además, el espíritu contrarreformista, el auge de la [Compañía de Jesús](#), y en general de las órdenes religiosas, imponen la necesidad de nuevos edificios religiosos. Como contraste, hay una escasez de edificios civiles. El urbanismo europeo no encuentra equivalente en Madrid, donde hay una ausencia de grandes planes urbanísticos que remodelen los viejos barrios. Las ciudades españolas cambian de aspecto parcialmente, y es en el siglo XVIII cuando se produce un cambio más profundo en la imagen de las mismas. La plaza mayor de Madrid es uno de los grandes logros de la arquitectura y el urbanismo del momento, separándose de la plaza desarrollada en Italia o en Francia.

En el siglo XVIII, el cambio de dinastía no supone la desaparición del estilo barroco, sino que éste se mantiene hasta mediados de siglo, cuando se funda la Real Academia de San Fernando, que consigue imponer la norma neoclásica.

Los grandes centros del barroco español serán Castilla, con Madrid como capital del reino, Andalucía y Galicia. En Madrid, pese a considerarse el centro de la monarquía y reflejo del poder del príncipe, se va a realizar una arquitectura doméstica, de sencillos edificios religiosos. Su mayor reforma es *La Plaza Mayor*, construida por el arquitecto Gómez de Mora e inaugurada en 1620. De este mismo arquitecto son obras como la reconstrucción del *Alcázar* de Madrid, la realización de la *Cárcel de la Corte*, y el *Convento de la Encarnación*.



Convento de la Encarnación.
Gómez de Mora. Madrid.

Otra de las grandes realizaciones madrileñas es el *Palacio del Buen Retiro*, diseñado por Alonso de Carbonell, concebido como lugar de recreo, fiesta y diversión de la corte, a las afueras de Madrid. Frente a la sobriedad de Gómez de Mora o de Carbonell, Pedro de Ribera desarrolla en Madrid las características más dinámicas y decorativas del barroco. A él se deben *la ermita de la Virgen del Puerto*, *la fuente de la fama*, *el Cuartel del Conde-Duque*, *la fachada de la iglesia de Montserrat* o el *ajardinamiento de la ribera* y el *Hospicio de Madrid*.

En esta misma línea están las obras de arquitectos como Pedro Sánchez, Francisco Bautista o Pedro de la Torre. Fuera de Madrid, en el ámbito castellano, Francisco de Mora trabajará en uno de los más importantes conjuntos de arquitectura del momento, la Villa Ducal de Lerma. Además, construye importantes casonas en Valladolid, Salamanca y norte de Castilla. Posteriormente estas ciudades, al igual que Madrid, se verán enriquecidas por el estilo churrigueresco. En Andalucía, trabajan arquitectos como Leonardo de Figueroa, Ignacio de Sala, López de Rojas o Francisco Hurtado.

Galicia se va a separar del resto de la península por el gran auge de la arquitectura barroca, realizada con materiales nobles, como el granito, y caracterizada por innumerables construcciones, tanto civiles como religiosas. La arquitectura barroca es uno de los períodos más brillantes del arte gallego; en ella intervienen arquitectos de la talla de [Fernando de Casas Novoa](#), Ferro Caveiro, José Peña y Toro y [Domingo de Andrade](#).

Churrigueresco

En el siglo XVIII, coincidiendo con el cambio de dinastía, se produce una reactivación social y económica, que en el arte se refleja en un número mayor de encargos, con ello se llega a la culminación del barroquismo español, con un estilo opuesto al desarrollo del resto de Europa, el denominado churrigueresco. Este término se deriva del estilo desarrollado por la familia Churriguera, que desarrolla su actividad por todas las regiones españolas. En este estilo las formas decorativas se adueñan de la arquitectura, integrando elementos ornamentales propios de la tradición hispánica, árabe, gótica, hispanoflamenca o plateresca. A ello unirán las influencias recibidas del barroco italiano y francés. Seguidores de este estilo serán los arquitectos [Narciso Tomé](#), Conrado Rudolfo, Jaime Bort, [Herrera el Mozo](#) e [Ignacio de Vergara](#).

Escultura barroca en España

Presenta una serie de características especiales que vienen determinadas por la profunda crisis social y económica, que disminuye y, en algunos casos, casi anula los encargos de la burguesía y de la aristocracia, que se conforman con las grandes decoraciones barrocas de pintura. Por tanto, es la iglesia el principal cliente, y las ideas de la Contrarreforma las que la escultura debe manifestar. Se encargarán retablos, sillerías de coro, pasos procesionales, imágenes de nuevos santos, etc.



El Santo Entierro. Juan de Juni. Valladolid.

Los retablos y los pasos procesionales serán elementos donde se manifieste la mejor escultura española y el espíritu de la Contrarreforma. Hasta la mitad del siglo los retablos van a ser de corte clasicista, con tres pisos horizontales y varias calles, donde se van a ir alternando esculturas y pinturas. En la segunda mitad del siglo los retablos se van a hacer plenamente barrocos, introduciéndose el orden de columnas salomónicas, desapareciendo las calles y los pisos, y realizándose un único grupo escultórico central. Uno de los mejores ejemplos es el *Retablo de la Caridad* de Sevilla realizado por [Pedro Roldán](#).

La imaginería española se realiza para ser exhibida, tanto como para acentuar el contacto con los fieles y hacer vibrar su sensibilidad religiosa en una época de crisis general de valores. Las figuras evidencian un dramatismo y una preocupación por lo anecdótico y lo sentimental que pretende fomentar una piedad antierasmista, al tiempo que tiende al máximo realismo, tanto en el estudio anatómico del cuerpo como en los detalles, utilizándose ojos de cristal, pelo, paños que cubren, etc. El material más habitualmente empleado es la madera policromada.

La excelente imaginería española tendrá dos focos fundamentales: la escuela castellana, donde se desarrollan imágenes de gran espectacularidad, en la que destaca el realismo y la expresividad; y la escuela andaluza, donde el dramatismo casi patético de Castilla se hace más amable mediante la búsqueda de una belleza más formal. El resto de las regiones tendrán una menor importancia, salvo Murcia, donde a principios del siglo XVIII aparece la figura de [Salcillo](#). En Valladolid, la escuela escultórica se había iniciado con artistas de la talla de [Berruguete](#) o [Juan de Juni](#). Esta tradición, aun dentro de las coordenadas barrocas, será continuada por hombres como [Gregorio Fernández](#).

En Sevilla destacan los artistas [Juan Martínez Montañés](#) y [Juan de Mesa](#), mientras que en Granada trabajan figuras como [Alonso Cano](#) y [Pedro de Mena](#). A partir de mediados de siglo se introducen las formas romanas de [Bernini](#), con hombres como [José de Arce](#), formado en Italia, o [Pedro Roldán](#) y [Luisa Roldán](#). Seguidores de éstos serán [Pedro Duque Cornejo](#), [José Risueño](#) y [Torcuato Ruiz del Peral](#). En la zona de Levante trabajan, además de [Salcillo](#), [Agustín Pujol](#) y Nicolás de Bussi.



Inmaculada de Alonso Cano. Catedral de Granada.



La Piedad. Gregorio Fernández. Valladolid.



Cristo de la Clemencia. Martínez Montañés. Catedral de ...



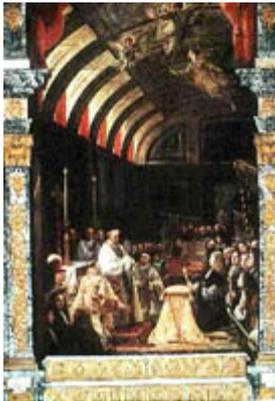
Triunfo de la Iglesia. Rubens.
Museo del Prado. Madrid.



El Crucificado abraza a San Bernardo. Ribalta.
Museo del ...



Rendición de Breda.
Velázquez. Museo del Prado.



Adoración de las Sagradas Formas por Carlos II.
Claudio ...



Virgen con el Niño y querubines. Murillo.



Finis Gloriae Mundi. Valdés Leal. Sevilla.